

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, A QUE HAGA PÚBLICO LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE CONOCIDO COMO G100 UBICADO EN PUERTO INTERIOR, SILAO, GUANAJUATO, SUSCRITOS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO; Y A CONDUCIRSE CON APEGO AL PRINCIPIO DE AUSTERIDAD, A FIN DE GARANTIZAR LA MÁXIMA ECONOMÍA, EFICIENCIA Y FUNCIONALIDAD DE LOS RECURSOS ESTATALES, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La política de austeridad republicana es un valor y un principio irreductible del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Durante casi 4 años de gestión, ha demostrado que es posible hacer más acciones con menos recursos, siempre y cuando estos se administren con responsabilidad, transparencia y eficiencia.

Los resultados de gobernar con austeridad son más que evidentes, hoy millones de mexicanas y mexicanos pueden acceder a los beneficios de diversos programas sociales y proyectos exitosos que involucran distintos ámbitos de la vida pública, como lo son: la educación, la salud, la vivienda, la movilidad sustentable, la infraestructura y el bienestar social. Resulta relevante que en poco tiempo ha finalizado la construcción del Aeropuerto

Internacional Felipe Ángeles, se han construido y modernizado más de 4 mil 897 kilómetros de caminos rurales en las zonas más marginadas de 31 entidades federativas¹, se ha adquirido la refinería Deer Park en Houston, Texas; y, en julio, la nueva refinería de Dos Bocas, Tabasco, iniciará operaciones para continuar con el proyecto de rescate a PEMEX.

La austeridad debe replicarse en los gobiernos municipales y estatales para que el pueblo de México tenga la certeza de que los recursos públicos se utilizan en proyectos y programas que verdaderamente benefician a la población más vulnerable, y no en las frivolidades, lujos y privilegios de los gobernantes neoliberales de anteriores administraciones que insultaron al pueblo con la vida de reyes que se dieron a cargo del erario.

El dispendio y las excentricidades aún son cotidianos en las administraciones panistas. No obstante que la ciudadanía en 2018 y 2021 dio un claro mensaje de hartazgo en las urnas, todavía hay quienes siguen despilfarrando el dinero del pueblo para mantener una burocracia dorada, el mejor ejemplo de ello es el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

De acuerdo con diversas investigaciones periodísticas, en 2020 se detectó que el gobierno de Guanajuato arrendó un inmueble para instalar oficinas, el cual tiene un costo de casi **7 millones de pesos** de renta al año, más impuestos. Además, a esto se suman los costos de cada servicio de alimentos para las reuniones que se llevan a cabo en dicho inmueble.

El medio *POPLab* informó que tuvo acceso a los contratos de prestación de servicios de alimentos para las reuniones que sostuvieron con legisladores federales, mismos que rondan entre los 7 mil 500 a 11 mil 900 pesos por evento². Lo más indignante es que, a pesar de que Guanajuato atraviesa por un bache de endeudamiento derivado de los

¹ TERCER-INFORME-DE-GOBIERNO-PRESIDENTE-AMLO-01-09-21.pdf

² Guanajuato se endeuda más y vive con carencias, pero Diego Sinhue alquila lujosas oficinas en Silao - SinEmbargo MX

embates que dejó la emergencia sanitaria y la crisis económica y de seguridad que siguen azotando a la entidad, el gobernador Diego Sinhue Rodríguez prefiere seguir priorizando sus lujos y excesos.

Destaca en la investigación periodística que el edificio es propiedad de la inmobiliaria Multiservicios Nordika, S.A. de C.V., cuyo accionista principal es el empresario Gabriel Padilla Cordero, y que la oficina por la que se pagan 500 mil pesos mensuales por concepto de renta y mantenimiento. De acuerdo con el contrato fechado en enero de 2020, la propiedad ya era utilizada por el hoy gobernador de Guanajuato, Rodríguez Vallejo, desde su campaña política en 2018 y durante todo el año de 2019, sin que se conozca el carácter con el que la ocupaba en ese periodo.

El inmueble es conocido como G100 y, por increíble que parezca, el lujoso despacho del gobernador está a tan sólo 35 minutos del Palacio de Gobierno. Al respecto, el medio *Sin Embargo* refiere que la sede oficial es hoy un espacio destinado para el área del personal de Diego Sinhue. Asimismo, el lujoso edificio está ubicado a media hora del Centro de Convenciones de la capital, utilizado por los anteriores gobernadores como oficina alterna.

El despilfarro del titular del gobierno de Guanajuato ha llegado a un nivel grotesco e insultante para la sociedad guanajuatense, pues las 5 suites que utilizan él y su secretario, Luis Ernesto Ayala, le cuestan al erario 582 mil pesos al mes sumando renta, mantenimiento e impuestos.

El medio *Sin Embargo* destacó también que, de acuerdo con un estudio realizado por un actuario profesional, se estima que con el monto que el gobierno de Guanajuato paga de renta y mantenimiento, el estado podría construir un edificio propio con la misma funcionalidad en un lapso de 16 meses o en 32 meses si tuviera que pagar el terreno³.

Aunado a ello, señaló que se tiene registro de una consulta a través del mecanismo de transparencia que no tuvo resultados en 2019 y fue hasta 2020 que el gobierno de

³ Ibidem

Guanajuato reconoció haber contratado el servicio de oficinas para el secretario de Gobierno y otro funcionario cuya identidad fue omitida en el contrato⁴.

El ocultamiento y la opacidad de los detalles sobre el arrendamiento del lujoso inmueble por parte del gobernador de Guanajuato es reprobable. Pero, sobre todo, es indignante que un gobernante cuyo estado tiene una deuda que asciende a **9 mil 880 millones 042 mil 636 pesos**⁵, y 43.4% de la población en la entidad está en situación de pobreza (2 millones 587 mil 800 personas⁶), prefiera anteponer sus lujos y despilfarros a los grandes problemas que aquejan a la entidad.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, a que haga público los contratos de arrendamiento del inmueble conocido como G100 ubicado en Puerto Interior, Silao, Guanajuato, suscritos por el gobierno del estado; y a conducirse con apego al principio de austeridad a fin de garantizar la máxima economía, eficiencia y funcionalidad de los recursos estatales.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 23 de mayo de 2022.

⁴ Ibidem

⁵ Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (aseg.gob.mx)

⁶ Informe Guanajuato 2020.pdf (coneval.org.mx)